Mecanismo Nacional de
Prevención de la Tortura

Adela Speratti 2125
Asunción – Paraguay
Tel.: +595 21 207 053
www.mnp.gov.py

RESOLUCIÓN MNP/CNPCT N°130/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 06/2017 "ADQUISICIÓN DE TINTA Y TONER" -- ID 333.689, CONVOCADA POR el MNP/COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES.

Asunción, 04 de setiembre 2017.-

VISTOS: Los antecedentes del **LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) 06/2017 "ADQUISICIÓN DE TINTA Y TONER DEL MNP/CNPCT" - ID 333.689, CONVOCADA POR EL MNP/COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES**;

Las ofertas presentadas, de conformidad con lo que establece la Ley N° 2.051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03; y,

CONSIDERANDO: Que, el Comité Evaluador, encargado de la elaboración del informe correspondiente al estudio de las ofertas presentadas en el marco de la contratación de referencia, ha analizado las mismas de conformidad con los criterios de evaluación, a fin de determinar la más conveniente para los intereses del MNP/COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS.

Que en fecha 17 de agosto de 2017, siendo las 10:30 horas, se presentaron ofertas de las empresas: ALTERNATIVA S.A., PAPELERA GUAIRA S.a., LG TRADING DE LOURDES GIMENEZ, MOLMAN S.A., DISTRIBUIDORA VICSIL DE JUAN VICTOR SILVA BOGADO, OFFICE SERVER DE NELSON MALDONADO, NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L. por lo que, se realiza la apertura de las ofertas a las 11:00 horas, siendo las ofertas presentadas más bajas, las de: Lote N° 1, ALTERNATIVA S.A.; Lote N° 2 NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L, Y Lote N° 3, DISTRIBUIDORA VICSIL DE JUAN VICTOR SILVA BOGADO.

Que el Comité de Evaluación designado para el efecto por Resolución N° 124/2017, elevó a la máxima autoridad de la institución, el Informe N°05/2017 de fecha 1 de setiembre de 2017; sobre los resultados de la evaluación de las ofertas presentadas cuyos precios ofertados responden al cuadro siguiente:

Mecanismo Nacional de
Prevención de la Tortura

Adela Speratti 2125
Asunción – Paraguay
Tel.: +595 21 207 053
www.mnp.gov.py

RESOLUCIÓN MNP/CNPCT Nº130/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 06/2017 "ADQUISICIÓN DE TINTA Y TONER" -- ID 333.689, CONVOCADA POR el MNP/COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES.

LOTE 1

Item	Cod. de Catalogo	Nombre del Bien	PAPELERA GUAIRA S.A.	LG TRADING DE LOURDES GIMENEZ	MOLMAN S.A.	DISTRIBUIDORA VICSIL DE JUAN VICTOR SILVA BOGADO	ALTERNATIVA S.A.	NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.	OFFICE SERVER DE NELSON MALDONADO
1	44103103-001	Toner para impresora Lexmark MX310dn - 604H (alta capacidad)	1.200.600	No Cotiza	1.169.550	1.199.000	1.087.000	No Cotiza	1.790.000
2	44103121-044	Unidad de Imagen para impresora Lexmark MX310dn - 50F00z00	346.840	No Cotiza	337.870	350.000	364.000	No Cotiza	380.000
Total Lote 1			**1.547.440**		**1.507.420**	**1.549.000**	**1.451.000**		**2.170.000**

LOTE 2

Item	Cod. de Catalogo	Nombre del Bien	PAPELERA GUAIRA S.A.	LG TRADING DE LOURDES GIMENEZ	MOLMAN S.A.	DISTRIBUIDORA VICSIL DE JUAN VICTOR SILVA BOGADO	ALTERNATIVA S.A.	NAZARENO COMERCIAL EINDUSTRIAL S.R.L.	OFFICE SERVER DE NELSON MALDONADO
1	44103103-001	Toner para impresora HP LaserJet MFP M426fdw - 26A	No Cotiza	700.000	771.910	779.000	No Cotiza	238.500	730.658
2	44103105-001	Tinta para impresora HP Deskjet Ink Advantage 4640 - 662 Negra	No Cotiza	57.000	63.025	63.000	No Cotiza	78.750	62.100
3	44103105-002	Tinta para impresora HP Deskjet Ink Advantage 4640 - 662 Color	No Cotiza	57.000	63.025	63.000	No Cotiza	88.200	62.100
4	44103105-001	Tinta para impresora HP Deskjet Ink Advantage 3635 - 664 Negra	No Cotiza	57.000	63.025	63.000	No Cotiza	78.750	62.100
5	44103105-002	Tinta para impresora HP Deskjet Ink Advantage 3635 - 664 Color	No Cotiza	57.000	63.025	63.000	No Cotiza	88.200	62.100
Total Lote 2				**928.000**	**1.024.010**	**1.031.000**		**572.400**	**979.058**

COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES
ASUNCIÓN

Mecanismo Nacional de
Prevención de la Tortura

Adela Speratti 2125
Asunción – Paraguay
Tel.: +595 21 207 053
www.mnp.gov.py

RESOLUCIÓN MNP/CNPCT N° 130/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 06/2017 "ADQUISICIÓN DE TINTA Y TONER" -- ID 333.689, CONVOCADA POR el MNP/COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES.

LOTE 3									
Item	Cod. de Catalogo	Nombre del Bien	PAPELERA GUAIRA S.A.	LG TRADING DE LOURDES GIMENEZ	MOLMAN S.A.	DISTRIBUIDORA VICSIL DE JUAN VICTOR SILVA BOGADO	ALTERNATIVA S.A.	NAZARENO COMERCIAL EINDUSTRIAL S.R.L.	OFFICE SERVER DE NELSON MALDONADO
1	44103103-001	Toner para impresora Canon MF226nd - 737	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	581.000	683.500	No Cotiza	No Cotiza
Total Lote 3						581.000	683.500		

Que, el Comité de Evaluación realiza un análisis en función la Resolución DNCP N° 1173/2016. "Por la cual se dispone la modificación del Artículo 2° de la Resolución N° 956/16 por la cual se establecen directrices relativas a la estimación de costos..., a fin de establecer con claridad el análisis realizado a los precios ofertados, observando que el precio que los ítems N° 1, 3 y 5 del Lote N° 2 están fuera del rango establecido por la Resolución DNCP N° 1.173/2016 por lo que se solicitó la conformación de los precios. los cuales presentan una variación del 30% por debajo del referencial. En respuesta a la Solicitud, Nazareno Comercial e Industrial S.R.L. detalló la composición de los precios, donde se constató la incidencia en el precio corresponde a los costos de fábrica.

De la misma forma en cuanto al criterio establecido por la Resolución DNCP N° 849/2015. "Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del artículo 40 De la ley 2051/03 de contrataciones públicas"; expresa: Conforme análisis realizado en el SINARH, no se registraron datos de los oferentes, por lo que la empresa oferente no se encuentra circunscripta dentro de las prohibiciones de los incisos a y b del Artículo 40.

En consecuencia finaliza el informe mencionando que: De conformidad al artículo 34, penúltimo párrafo de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar, se proceden a examinar las ofertas presentada por las empresas: Lote N° 1, ALTERNATIVA S.A.; Lote N° 2 NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L, Y Lote N° 3, DISTRIBUIDORA VICSIL DE JUAN VICTOR SILVA BOGADO, concluyendo que la misma cumple con las Condiciones Legales y Técnicas estipuladas en la Carta Invitación, y cuenta con la Capacitad necesaria para ejecutar el contrato.

Por tanto en base a las consideraciones expuestas, y de conformidad al Artículo 27 y 28 de la Ley N° 2.051/03, y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, el Comité

COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS
Asunción - Paraguay

Mecanismo Nacional de
Prevención de la Tortura

Adela Speratti 2125
Asunción – Paraguay
Tel.: +595 21 207 053
www.mnp.gov.py

RESOLUCIÓN MNP/CNPCT Nº130 /2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 06/2017 "ADQUISICIÓN DE TINTA Y TONER" -- ID 333.689, CONVOCADA POR el MNP/COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES.

de Evaluación recomienda, adjudicar el Llamado de Contratación Directa Nº 05/2017, "ADQUISICIÓN DE TINTA Y TONER DEL MNP/CNPCT", ID 333.689, las siguientes empresas, conforme a los precios unitarios ofertados:

LOTE 1			
Item	Cod. de Catalogo	Nombre del Bien	ALTERNATIVA S.A.
1	44103103-001	Toner para impresora Lexmark MX310dn - 604H (alta capacidad)	1.087.000
2	44103121-044	Unidad de Imagen para impresora Lexmark MX310dn - 50F00z00	364.000
Total Lote 1			**1.451.000**

LOTE 2			
Item	Cod. de Catalogo	Nombre del Bien	NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.
1	44103103-001	Toner para impresora HP LaserJet MFP M426fdw - 26A	238.500
2	44103105-001	Tinta para impresora HP Deskjet Ink Advantage 4640 - 662 Negra	78.750
3	44103105-002	Tinta para impresora HP Deskjet Ink Advantage 4640 - 662 Color	88.200
4	44103105-001	Tinta para impresora HP Deskjet Ink Advantage 3635 - 664 Negra	78.750
5	44103105-002	Tinta para impresora HP Deskjet Ink Advantage 3635 - 664 Color	88.200
Total Lote 2			**572.400**

LOTE 3			
Item	Cod. de Catalogo	Nombre del Bien	DISTRIBUIDORA VICSIL DE JUAN VICTOR SILVA BOGADO
1	44103103-001	Toner para impresora Canon MF226nd - 737	581.000
Total Lote 3			**581.000**

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad al Artículo 28 de la Ley Nº 2051/03 "De contrataciones Públicas", concordante con el Artículo 63 del Decreto Nº 21.909/03.

COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES - Asunción - REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Mecanismo Nacional de
Prevención de la Tortura

Adela Speratti 2125
Asunción – Paraguay
Tel.: +595 21 207 053
www.mnp.gov.py

RESOLUCIÓN MNP/CNPCT N°130/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 06/2017 "ADQUISICIÓN DE TINTA Y TONER" -- ID 333.689, CONVOCADA POR el MNP/COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES.

Que, por lo expuesto, se concluye que están dadas las condiciones para adjudicar el llamado de referencia al oferente recomendado, por cumplir con las condiciones legales establecidas por la convocante.

Que, en base a las consideraciones expuestas en el presente Informe de Evaluación N° 5, y de conformidad al Artículo 27 y 28 de la Ley N° 2.051/03, y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, el Comité de Evaluación recomendó para el LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2017 – ADQUISICIÓN DE TINTA Y TONER - ID 333.689, conforme al Art. 34° Inc. C) de la Ley 2051/03:

1. Adjudicar a la Empresa ALTERNATIVA SA, con RUC N° 80037264-6, el Lote 1 valor de Monto Mínimo correspondiente a 8.550.000 y Monto Máximo 17.100.000.

2. Adjudicar a la Empresa NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL SRL, con RUC N° 80014633-6, el Lote 2 valor de Monto Mínimo correspondiente a 18.250.000 y Monto Máximo 36.500.000.

3. Adjudicar a la Empresa DISTRIBUIDORA VICSIL DE JUAN VICTOR SILVA BOGADO, con RUC N° 3779335-7, el Lote 3 valor de Monto Mínimo correspondiente a 5.700.000 y Monto Máximo 11.400.000.

POR TANTO; conforme a lo acordado por la Comisión Nacional,

LA PRESIDENCIA DE TURNO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES (CNPCT)
R E S U E L V E:

1. ***Art.1°.*** – ***A*dj*udicar*, conforme a los precios unitarios antes mencionados,** el Llamado de Contratación Directa N° 05/2017, **"ADQUISICIÓN DE TINTA Y TONER ", ID 333.689, a las empresas**:

   a) ALTERNATIVA SA, con RUC N° 80037264-6, el Lote 1 valor de Monto Mínimo correspondiente a 8.550.000 y Monto Máximo 17.100.000.
   b) NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL SRL, con RUC N° 80014633-6, el Lote 2 valor de Monto Mínimo correspondiente a 18.250.000 y Monto Máximo 36.500.000.
   c) DISTRIBUIDORA VICSIL DE JUAN VICTOR SILVA BOGADO, con RUC N° 3779335-7, el Lote 3 valor de Monto Mínimo correspondiente a 5.700.000 y Monto Máximo 11.400.000.

Adela Speratti 2125
Asunción – Paraguay
Tel.: +595 21 207 053
www.mnp.gov.py

RESOLUCIÓN MNP/CNPCT Nº130/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 06/2017 "ADQUISICIÓN DE TINTA Y TONER" -- ID 333.689, CONVOCADA POR el MNP/COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES.

Art. 2º.- Autorizar y encargar a la Dirección General de Administración y Finanzas a proseguir con los trámites pertinentes, con el oferente citado en el artículo 1º de la presente Resolución, de conformidad a las disposiciones vigentes y obtener los códigos de contratación.

Art. 3º.- Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

Stella Maris Cacace
Presidencia de Turno
MNP/Comisión Nacional de Prevención contra la Tortura

COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Asunción - Paraguay